



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
(CIUDAD REAL)

## EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 31 de octubre de 2016.
- Quedar enterados de la notificación de la Diputación Provincial de Ciudad Real, sobre la concesión de subvención con cargo al Plan Extraordinario de Obras Municipales para 2016.
- Conceder licencias integradas de actividad y obras: para “Adaptación de local para Bar-Restaurante y elaboración de comida cocinada para llevar” en la que se ejercerá la actividad de Bar-Restaurante y elaboración de comida cocinada, en la Avda. de la Innovación, nave 13B, y para “taller de mecánica rápida del automóvil” en la calle Arenas, 69.
- Emitir certificado de obras anteriores a 1984 en edificio de calle Don Quijote número 15.
- Requerir al titular de diversas parcelas la restauración de las mismas a su estado inicial y reparación de daños.
- Autorizar la creación de una nueva finca destinada a vivienda en inmueble de calle Colón.
- Quedar enterados de los informes sobre la ejecución de los contratos administrativos celebrados por este Ayuntamiento, confeccionados por los nombrados responsables del contrato.
- Aprobar diferentes actividades del área de servicios sociales.
- Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial al no quedar acreditado que se haya producido como consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.
- Admitir a trámite reclamación de responsabilidad patrimonial por una caída en la vía pública, y enviar otro expediente al Consejo Consultivo de Castilla La Mancha por daños sufridos en un vehículo.
- Dar de baja al titular de la nave número 5 del Centro de Empresas Sepes y devolver fianza.
- Autorizar a LUNAREAL SL la ocupación de la vía pública, para la celebración de una campaña especial publicitaria, que se celebrará los días 16 y 17 de diciembre en horario de 10 a 19 horas, instalando una carpa para realizar un circuito de prueba del producto para vehículos.
- Eximir de la tasa del uso del Teatro para realizar unas Jornadas de cine en educación en valores para infantil y primaria.
- Requerir al titular del inmueble de calle Ardales número 2, para que acredite qué actividad se está ejerciendo en el local.

- Conceder una subvención por importe de 7.000 euros a la Hermandad Nuestra Señora de las Cruces.
- Adquirir a la empresa TECNI-SOFT IDE SL programas informáticos para la Policía Local, por importe de 4.973,10 euros (IVA incluido).
- Aprobar los gastos de las Actividades Extracurriculares 2016/2017 para el periodo 2016, correspondiendo 966 euros al Taller de Fábula y 696 euros para Actividades Deportivas.
- Aprobar los gastos correspondientes al Taller de Superhéroes por importe de 352 euros.
- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 16.541,67 €
- Proceder a la cancelación de las garantías depositados por CENTRO DE EMPRESAS UTE para responder de la ejecución de las obras de “construcción de un centro de empresas con cargo al Fondo Estatal para el empleo y la sostenibilidad”, y a la devolución de los avales depositados.
- Proceder a la devolución de 251,61 euros en concepto del servicio de ayuda a domicilio.
- Arrendar la nave nº 5 del Centro de Empresas Daimiel SEPES, para la actividad de Mecánica rápida.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

Daimiel 9 de noviembre de 2016  
EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo